

- 14 -

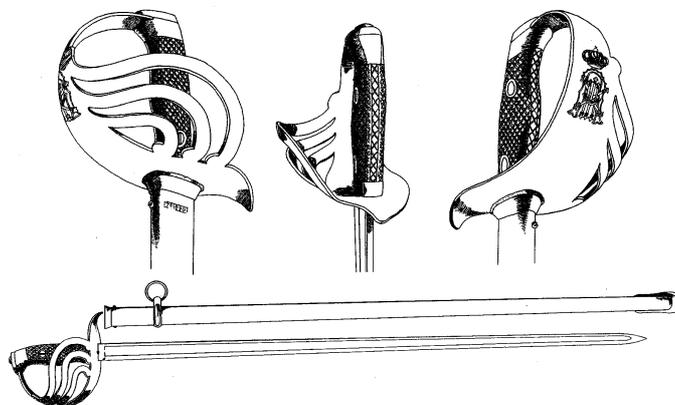
**LA ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO Y SUS VARIANTES DE OFICIAL (II)**

En agosto de 1931 D. Luis Carvajal, Grande de España, coronel del Arma de Caballería que se negó a firmar su adhesión a la República, quedó en situación de retiro a diferencia de las espada-sable que portaban título de su marquesado, que pudieron seguir en servicio con el simple cambio de la corona real por la mural en los emblemas de los Cuerpos, según lo establecido en O.C. de 27 de junio de 1931 (C.L. nº411). La espada-sable Md. 1918 para tropa de Caballería pasó a fabricarse sin emblema alguno en la cazoleta, y en ejemplares fabricados con anterioridad a 1931 se borró el emblema para mantenerlos en servicio. El modelo que equipaba al suprimido Escuadrón de la Escolta Real, se mantuvo en el equipo del nuevo Escuadrón de la Escolta del Presidente de la República, pero fabricado decorando su cazoleta con las Armas de la República Española.

El Escuadrón de la Escolta Real se instituyó por R.O. de 19 de abril de 1875 (C.L. nº294-295), y su espada de montar, descrita en R.O. de 29 de junio de 1875 (C.L. nº668) no sufrió variación en el Reglamento de 27 de junio de 1885. Un nuevo Reglamento, de 4 de mayo de 1910 (C.L. nº68) se limitaba a describir la espada de montar para tropa “*Recta, con cuatro gavilanes, y en el centro iniciales A. XIII y corona Real*”, y para Oficiales “*Recta, de la misma forma y clase que la de tropa*”, descripciones que se repetían en su último Reglamento, aprobado por R.O. de 6 de febrero de 1923 (C.L. nº44). La espada-sable Puerto-Seguro para el Escuadrón de la Escolta Real no figura así reflejada en Reglamento alguno ni cuenta con aprobación reseñada en la Colección Legislativa, por lo que sólo cabe ser definida como “espada de montar Md. 1875 para el Escuadrón de la Escolta Real, en variante de espada-sable Puerto-Seguro”.



**ESPADA DE MONTAR Md. 1875 PARA EL ESCUADRÓN DE LA ESCOLTA REAL, EJEMPLAR PRODUCIDO HACIA 1900, HOJA (875 x 26 mm) INSCRITA “ARTILLERÍA FÁBRICA DE TOLEDO”. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADA DE MONTAR Md. 1875 PARA EL ESCUADRÓN DE LA ESCOLTA REAL, EN VARIANTE DE ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO. Dibujo Eduardo Jiménez Sánchez-Malo**

En las espadas y sables de Oficial fabricados durante la República, los emblemas de los Cuerpos figuran con corona mural, de acuerdo con lo establecido en la citada O.C. de 27 de junio de 1931, constituyendo excepción el nuevo emblema de Artillería adoptado en O.C. de 2 de junio de 1934 (CL nº362): la “bombeta” o bomba flameante sobre ráfagas, sin corona alguna.

Finalizada la guerra 1936-39, durante la que, con excepción de los utilizados por Oficiales al mando de fuerzas montadas, los sables y espadas de Oficial no saldrían de donde fueron arrumbados como estorbo, las coronas, reales o murales, se vieron excluidas. El Reglamento de uniformidad del Ejército de 27 de enero de 1943, aprobaba un emblema general del Ejército reuniendo el Águila de San Juan y la Cruz-espada de Santiago, con corona imperial, figurando este emblema en la guarnición de todos los modelos aprobados. Uno para Generales, con hoja recta “*tipo Puerto-Seguro*” y empuñadura “*de las llamadas de cuello de cisne*”, otro para Jefes y Oficiales, con hoja de iguales características que el anterior, cuya empuñadura “*es de metal dorado y lleva en su cazoleta el Emblema del Ejército. Tanto la cazoleta como el emblema son calados. Las cachas son de pasta negra, talladas o estriadas, y como remate final lleva una cabeza de león, en relieve*”. El modelo para Suboficiales: “*Se diferencia del descrito para Jefes y Oficiales en que la empuñadura será lisa y niquelada sin terminar en cabeza de león. La cazoleta es cerrada y en su parte inferior lleva el emblema del Ejército*”, y el modelo para tropa: “*Tipo recto, de cazoleta grande, cerrada y pavonada lo mismo que la vaina. En la cazoleta se graba el Emblema del Ejército. Este tipo de espada-sable modelo Puerto-Seguro, tendrá las características siguientes: Longitud de la hoja: 890 mm, longitud total: 1.050 mm., peso de la vaina: 490 gramos, peso del sable 965 gramos.*”

Del modelo de espada-sable para tropa, que era el adoptado en 1918 como modelo de aquel año, se dirían escasos los ejemplares con el emblema del Ejército en su cazoleta. El pavonado negro de la vaina y piezas metálicas de la empuñadura, es lo que permitirá señalar servicio con posterioridad a la guerra, en ejemplares de recomposición con el emblema de Caballería borrado total o parcialmente. También tengo visto algún ejemplar con el emblema de la Guardia Civil adoptado en 1940, al fusionarse este Cuerpo con el de Carabineros.

El sable de Oficial de la Armada también se fabricó como espada-sable con hoja Puerto-Seguro, pero mantuvo la antigua empuñadura de modelo inglés, con puño de pasta blanca, variando tan sólo la corona sobre el ancla y calabrote de su guarnición, que pasó a ser la imperial. Para el Ejército del Aire, el Reglamento de uniformidad de 15 de noviembre de 1946, también introdujo una espada-sable de Oficial, con hoja Puerto-Seguro, en un modelo con guarnición de cazoleta en latón, labrada, incluyendo el emblema de éste Ejército. Su equipo se limitaba a los Oficiales de las Unidades de Tierra, los de Unidades Aéreas fueron equipados con daga, precariamente definida “machete”. Para los Suboficiales de las Unidades de Tierra se aprobó un modelo de espada-sable sólo diferenciado del de 1943 para Suboficiales del Ejército por el emblema que figuraba en su cazoleta, obviamente el correspondiente al Ejército del Aire.

Una última “variante Puerto-Seguro de Oficial” la constituye el sable de montar en cuya guarnición figura, esmaltado, el emblema de la Mehal-la, variante que hasta el momento me ha sido imposible documentar, producida en la Fábrica de Toledo entre los años

1940 y 1956, que con la retrocesión del Protectorado Norte las Mehal-las siguieron guarneciendo aquella Zona, integradas en el Ejército Real marroquí.

La “Mehal-la”, voz árabe que define “ejército”, contingente de tropas regulares superior al “tabor” o batallón, se formó con tropas reclutadas en el Protectorado al mando de oficiales indígenas y peninsulares. La primera Mehal-la se organizó en Tánger hacia 1923, sumándose a ésta las organizadas en 1925 en Gomara-Xauen, Larache, Melilla (Nador) y Riff (Villa Sanjurjo). Finalizada la guerra 1936-39 se les hizo recuperar la vistosidad que tuvieron al ser organizadas, con secciones de caballería equipadas como lanceros, con sable curvo (¿Md. 1895?), y esta sería la razón por la que en el sable construido para sus Oficiales, la hoja de espada-sable Puerto-Seguro se hizo curva, resultando un engendro cuya visión hubiera sin duda consternado a su inventor.

**Juan L. Calvo**  
**Diciembre 2005**

### **Bibliografía**

- “Armamento Portátil Español, 1764-1939”, B. Barceló Rubí, Madrid, 1976  
 “3 Siglos de Armamento Portátil en España”, B. Barceló Rubí, Cala Millor, 2002  
 “Historia de la Mehal-la del Marruecos Español”, Francisco Castellón Díaz, Boletín nº48 de la Agrupación de Miniaturistas Militares, Barcelona, 1972  
 “Reglamento de Uniformidad, vestuario y equipo”, Madrid, 1943  
 “Ministerio del Aire, Vestuario”, Madrid, 1946

### **ILUSTRACIONES**



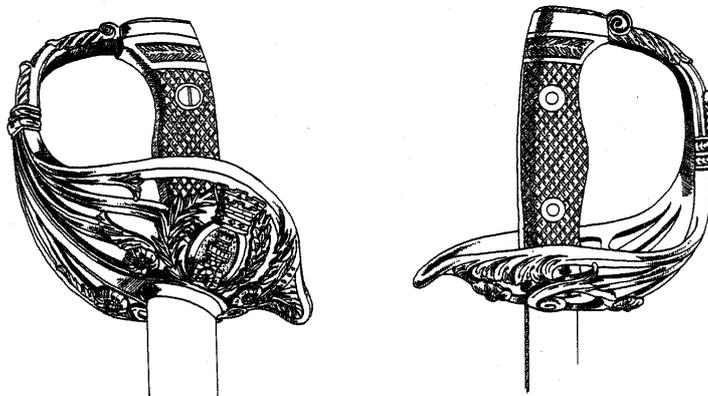
**ESPAÑA DE MONTAR Md. 1875 PARA EL ESCUADRÓN DE LA ESCOLTA REAL, EN VARIANTE DE ESPAÑA-SABLE PUERTO-SEGURO PRODUCIDA CON DESTINO AL ESCUADRÓN DE LA GUARDIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EN LA GUARNICIÓN LAS ARMAS DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA. Fotos Gonzalo López Bruletout**



**ESPAÑA-SABLE PUERTO-SEGURO PARA TROPA DE CABALLERIA, Md. 1918, VARIANTE SIN EMBLEMA EN LA GUARNICIÓN. HOJA (895 x 27 mm) CON NUMERO 31778, Y MARCA Nº1 (1920) DE LA FÁBRICA DE TOLEDO, EN VARIANTE CON CORONA MURAL (1931-36), PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA PAVONADAS (1943). Foto Museo Militar, Barcelona**



**VARIANTE DE OFICIAL DE LA ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO Md. 1918 PARA TROPA DE CABALLERÍA, EN LA GUARNICIÓN EMBLEMA DEL ARMA CON CORONA MURAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN O.C. DE 27 DE JUNIO DE 1931**



**ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO EN VARIANTE DE OFICIAL DE INGENIEROS. EN LA GUARNICIÓN, EMBLEMA DEL CUERPO CON CORONA MURAL (O.C. DE 27.6.1931). Dibujo Eduardo Jiménez Sánchez-Malo.**



**SABLE DE OFICIAL DE ARTILLERÍA, Md. 1862, CON EL NUEVO EMBLEMA DEL CUERPO (1934), EN VARIANTE DE ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO. HOJA (875 x 23 mm) CON MARCA N°2 DE LA FÁBRICA DE TOLEDO (1906), EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1940). Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO Md. 1918 PARA TROPA DE CABALLERÍA, VARIANTE CON EMBLEMA DE LA GUARDIA CIVIL (1940). Foto Jesús Gutiérrez**



**ESPADA-SABLE DE OFICIAL DEL EJÉRCITO, Md. 1943. HOJA PUERTO-SEGURO (857 x 22 mm), CON MARCA N°3 (1920) DE LA FÁBRICA DE TOLEDO, EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1950). Foto Museo Militar, Barcelona**



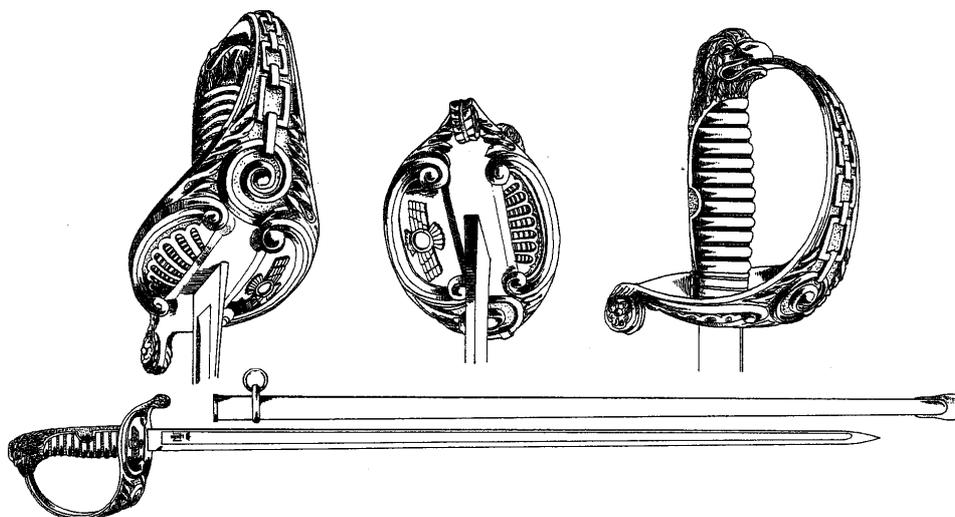
**ESPADA-SABLE DE OFICIAL GENERAL, Md. 1943, HOJA PUERTO-SEGURO (777 x 23 mm), MARCA N°3 (1920) DE LA FÁBRICA DE TOLEDO, EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1950). Foto Museo Militar, Barcelona**



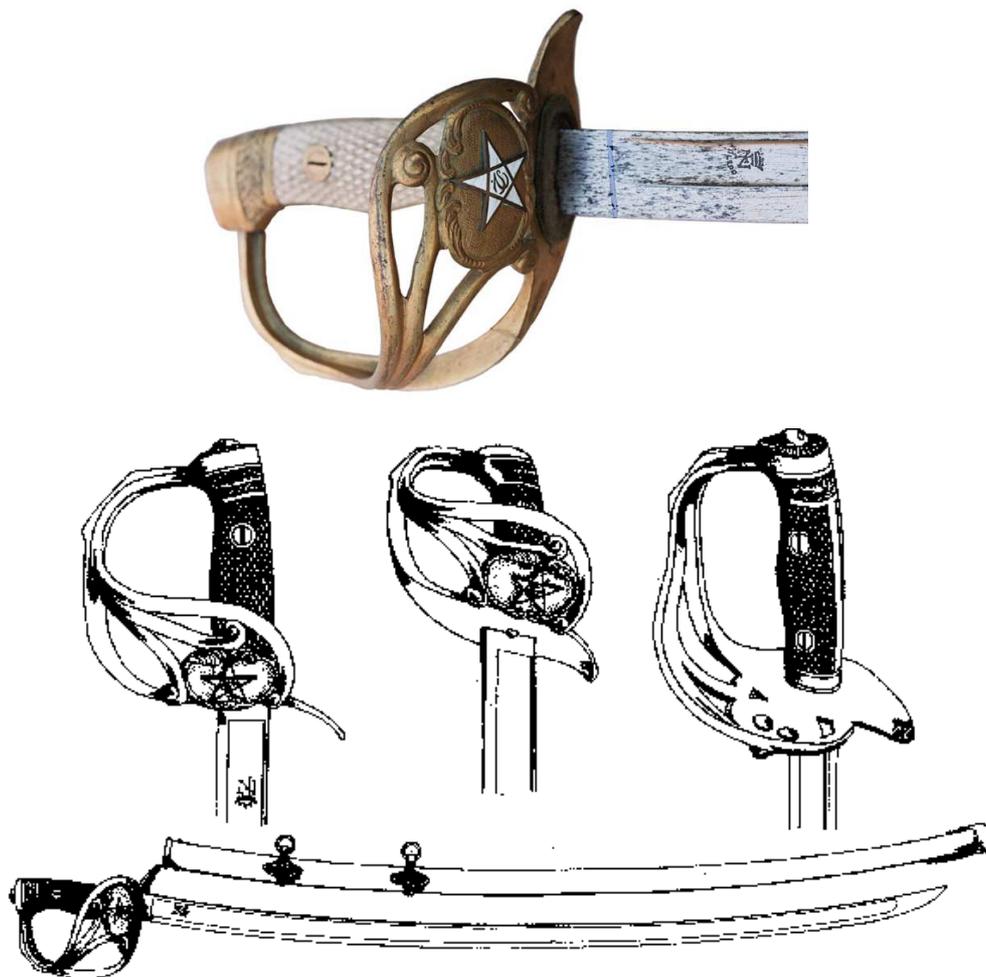
**ESPADA-SABLE DE SUBOFICIAL DEL EJERCITO, Md. 1943. HOJA PUERTO-SEGURO (786 x 24 mm), CON MARCA N°3 DE LA FÁBRICA DE TOLEDO (1920), EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1950). Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADA-SABLE DE OFICIAL DE LA ARMADA, HOJA PUERTO-SEGURO (732 x 22 mm) INSCRITA ‘MARINA ESPAÑOLA’. CON MARCA N° 2 DE LA FÁBRICA DE TOLEDO (1906), EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1940). Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADA-SABLE DE OFICIAL DE LAS UNIDADES DE TIERRA DEL EJÉRCITO DEL AIRE, Md. 1946. HOJA PUERTO-SEGURO (785 x 23 mm) CON MARCA N°3 (1920) DE LA FÁBRICA DE TOLEDO, EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1950). Foto Museo Militar, Barcelona. Dibujos Eduardo Jiménez Sánchez-Malo**



**SABLE DE OFICIAL DE LA MEHAL-LA, INSÓLITA VARIANTE DE LA ESPADA-SABLE PUERTO-SEGURO DE HOJA CURVA (917 x 26,5 mm flecha 43 mm). CON MARCA Nº3 DE LA FÁBRICA DE TOLEDO (1920), EN VARIANTE CON CORONA IMPERIAL (1950). Foto Museo Militar, Barcelona. Dibujos Eduardo Jiménez Sánchez-Malo**